

00110902

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4090

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8324

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 17 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 17 de diciembre de 2018 09:51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310108897	REYES VILLAMAR WILMER FABIAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1302343999	MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301458632	PICO PICO PEDRO HERMOGENES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 05 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6270121000	21/03/2011 0:00:00	27261		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABÍ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.1101 HAS. Con los siguientes linderos. NORTE: Camino de Herradura con 82,99m, siguiendo su trazado. ESTE: Herederos Pico López con 42,19 m, rumbo S 26° 30' 2" W; Herederos Pico López con 36,55m, rumbo S 40° 41' 41" W; Herederos Pico López con 22,72m, rumbo S 37° 43' 20" W; Herederos Pico López con 51,33m, rumbo S 32° 41' 47" W. Herederos Pico López con 125,09m, rumbo S 20° 53' 53" W; Herederos Pico López con 43,54m, rumbo S 22° 59' 47" W. Herederos Pico López con 31,66m, rumbo S 32° 12' 52" W. Herederos Pico López con 14,85m, rumbo S 54° 27' 28" W; Herederos Pico López con 72,30m, rumbo S 66° 24' 39" W; SUR: Quebrada seca con 56,72m, siguiendo su cauce. OESTE: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 75,11m, rumbo No 39° 47' 29" E Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 16,70m, rumbo N 18° 23' 30" W; Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 78,77m, rumbo N 19° 59' 57" E; Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 46,13m, rumbo N 26° 49' 54" E. Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 34,65m rumbo N 23° 32' 22" E; Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 44,82 m, rumbo N 22° 22' 16" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 88,50m, rumbo N 35° 34' 58" E.

Dirección del Bien: UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
62701100000	17/12/2018 10 01:08	69110	7056 00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta; que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Setenta y cuatro metros noventa y nueve centímetros cuadrados y lindera con Camino de Herraduras; ATRÁS: Setenta y siete metros cincuenta y siete centímetros cuadrados y lindera con Área sobrante; COSTADO DERECHO: Cuarenta y dos metros diecinueve centímetros más treinta y seis metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con Propiedad de Herederos Pico López, COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y ocho metros y lindera con Área de callejón.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4090

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8324

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 17 de diciembre de 2018

Con un área total de SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS METROS (7.056,00M2)

Dirección del Bien: SECTOR AROMO PARROQUIA SAN LORENZO

Superficie del Bien: 7056.00M2

5.- Observaciones:

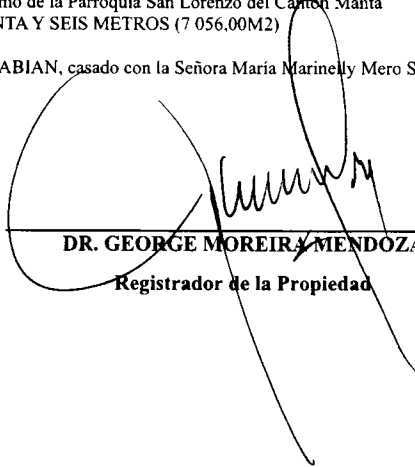
Compra Venta

Lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta

Con un área total de SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS METROS (7 056,00M2)

El Señor REYES VILLAMAR WILMER FABIAN, casado con la Señora María Marinelly Mero Santana

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00110903

NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA. -

OTORGADA POR: LOS SEÑORES CONYUGES PEDRO HERMOGENES PICO PICO Y LUCILA SALVADORA MARCALLE PICO. -

A FAVOR: DEL SEÑOR WILMER FABIAN REYES VILLAMAR. -

N° 2018.13.08.002.P02635

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: 9.501,61

MANTA, 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583

00110904



Factura: 001-002-000041412



20181308002P02635



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

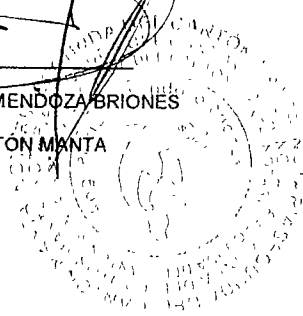
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P02635						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO PICO PEDRO HERMOGENES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301458632	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302343999	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES VILLAMAR WILMER FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310108897	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9501.61						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA

00110905

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELÉFONO: 052622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000041412

CODIGO NUMERICO: 2018.13.08.002.P02635

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES PEDRO HERMOGENES PICO PICO Y LUCILA SALVADORA MARCALLE PICO.- A FAVOR DEL SEÑOR WILMER FABIAN REYES VILLAMAR.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 9.501,61

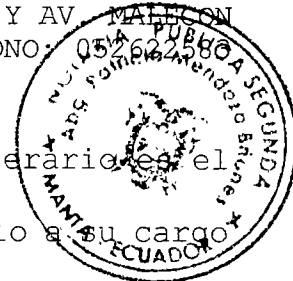
En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves cinco de Diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen: por una parte los cónyuges señor **PEDRO HERMOGENES PICO PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno cuatro cinco ocho seis tres guion dos**, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriano, la señora **LUCILA SALVADORA MARCALLE PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos tres cuatro tres nueve nueve guion nueve**, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, con domicilio en el Barrio Jesús de Nazaret

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



de esta ciudad de Manta número de teléfono 052677965; y, por otra parte el señor **WILMER FABIAN REYES VILLAMAR**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno cero uno cero ocho, ocho nueve guion siete**, de estado civil casado con la señora María Marinelly Mero Santana, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio Barrio Abdón Calderón calle Girasoles de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0992731426. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Municipio - Ecuador



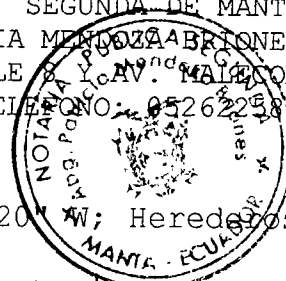
la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el
que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo
sírvasse incorporar un contrato de **COMPRAVENTA**, que
se otorga al tenor de las estipulaciones que se
expresan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
Comparecen a la celebración de este contrato de
compraventa, por una parte por una parte los cónyuges
señor **PEDRO HERMOGENES PICO PICO**, portador de la
cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno cuatro
cinco ocho seis tres guion dos**, por sus propios y
personales derechos, mayor de edad, ecuatoriano, la
señora **LUCILA SALVADORA MARCALLE PICO**, portadora de
la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos tres
cuatro tres nueve nueve guion nueve**, por sus propios
y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriana,
de estado civil casados entre sí, con domicilio en
esta ciudad de Manta; a quien en lo posterior se les
llamará **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor
WILMER FABIAN REYES VILLAMAR, portador de la cedula
de ciudadanía número **uno tres uno cero uno cero ocho
ocho nueve guion siete**, de estado civil casado con
la señora María Marinelly Mero Santana, ecuatoriano,
mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta,
a quien en adelante se le llamará **"EL COMPRADOR"** y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

quienes convienen en suscribir este contrato de compraventa conforme las siguientes cláusulas:

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Con fecha veintiuno de marzo del dos mil once, bajo el número setecientos sesenta y seis, consta inscrita en el Registro de Providencia de Adjudicación la Escritura Pública de Protocolización de Providencia de Adjudicación sin Hipoteca, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta providencia de fecha veintinueve de noviembre del dos mil diez, por lo cual consta que el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Subsecretaría de Tierras y Reformas Agraria Adjudica a favor de los señores **PEDRO HERMOGENES PICO PICO Y LUCILA SALVADORA MARCALLE PICO**, lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta con una superficie total de 3.1101 Hectáreas. Con los siguientes linderos: **NORTE** camino de Herradura con ochenta y dos metros noventa y nueve centímetros, siguiendo su trazado. **ESTE** Herederos Pico López con cuarenta y dos metros diecinueve centímetros, rumbo S 26° 30' 2" W; Herederos Pico López con treinta y seis metros cincuenta y cinco centímetros, rumbo S 40° 41 '41" W; Herederos Pico López con veintidós metros setenta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador



y dos centímetros, rumbo S 37° 43' 20" W; Herederos Pico López con cincuenta y un metros treinta y tres centímetros, rumbo S 32° 41' 47" W. Herederos Pico López con ciento veinticinco metros nueve centímetros, rumbo S 20° 53' 53" W; Herederos Pico López con cuarenta y tres metros cincuenta y cuatro centímetros, rumbo S 22° 59' 47" W; Herederos Pico López con treinta y un metros sesenta y seis centímetros, rumbo S 32° 12' 52" W; Herederos Pico López con catorce metros ochenta y cinco centímetros, rumbo S 54° 27' 28" W; Herederos Pico López con setenta y dos metros treinta centímetros, rumbo S 66° 24' 39" W: **SUR** Quebrada seca con cincuenta y seis metros setenta y dos centímetros, siguiendo su cauce: **OESTE** Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con setenta y cinco metros once centímetros, rumbo No. 39° 47' 29" E. Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con dieciséis metros setenta centímetros, rumbo N 18° 23' 30" W: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con setenta y ocho metros setenta y siete centímetros, rumbo N 19° 59' 57" E; Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con cuarenta y seis metros trece centímetros, rumbo N 26° 49' 54" E. Pico

Ing. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con treinta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros, rumbo N 23° 32' 22" E: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con cuarenta y cuatro metros ochenta y dos centímetros, rumbo N 22° 22' 16" E; Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con ochenta y ocho metros cincuenta centímetros, rumbo N 35° 34' 58" E. /

TERCERA.-

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y

mediante el presente instrumento **LOS VENDEDORES,**

señores **PEDRO HERMOGENES PICO PICO Y LUCILA SALVADORA**

MARCALLE PICO, libre y voluntariamente, da en venta

real y perpetua enajenación a favor del señor **WILMER**

FABIAN REYES VILLAMAR, un lote de terreno ubicado en

el sector El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del

Cantón Manta, desmembrado del adquirido en mayor

dimensión, según la autorización de subdivisión

número **cero cinco cuatro cero - cero nueve siete**

nueve tres, emitida por el Municipio de Manta, el

mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

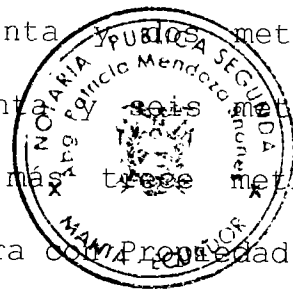
FRENTE setenta y cuatro metros noventa y nueve

centímetros cuadrados y lindera con Camino de

Herradura; **ATRÁS** setenta y siete metros cincuenta y

siete centímetros cuadrados y lindera con Área

sobranter; **COSTADO DERECHO** cuarenta y cinco metros diecinueve centímetros más treinta y cinco centímetros más treinta y dos centímetros y lindera con



Herederos de Pico López; **COSTADO IZQUIERDO** ochenta y ocho metros y lindera con Área de callejón. Con un área total de **SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS METROS**

(7.056,00M2). Existiendo una Área dejada para Callejón de Setecientos cinco metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados (705.64m2).

CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El Justo precio del presente

contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **NUEVE MIL QUINIENTOS UNO CON 61/100 (\$9.501,61) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, precio que ha sido pagado por el comprador a favor de la vendedora en su totalidad, de contado en efectivo, que los vendedores declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior.

QUINTA.- ACEPTACION.- De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

cuenta del comprador.- **SÉPTIMA.- INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **OCTAVA.-**

DECLARACION DEL COMPRADOR.- El comprador, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **NOVENA.- ACEPTACION Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto.- **DECIMA.-** Las partes declaran

.....
Abg. Patricia M. Guevara Fuentes
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

00110909

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052626583



que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula 2154 C.A.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 

Elaborado por: M.Q.M

Pedro Hermogenes Pico

PEDRO HERMOGENES PICO PICO
C.C. No. 1301458632

Lucila Pico

LUCILA SALVADORA MARCALLE PICO
C.C. No. 1302343999

Wilmer Fabian Reyes Villamar

WILMER FABIAN REYES VILLAMAR
C.C. No. 131010859-7

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
LA NOTARIA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua, Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00110910



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

27261



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18028128, certifico hasta el día de hoy 04/12/2018 12:14:50, la Ficha Registral Número 27261.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6270121000
Fecha de Apertura: lunes, 21 de marzo de 2011

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : SAN LORENZO

Información Municipal:

Dirección del Bien: UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABÍ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.1101 HAS. Con los siguientes linderos. NORTE: Camino de Herradura con 82,99m, siguiendo su trazado. ESTE: Herederos Pico López con 42,19 m, rumbo S 26° 30' 2" W; Herederos Pico López con 36,55m, rumbo S 40° 41' 41" W; Herederos Pico López con 22,72m, rumbo S 37° 43' 20" W; Herederos Pico López con 51,33m, rumbo S 32° 41' 47" W. Herederos Pico López con 125,09m, rumbo S 20° 53' 53" W; Herederos Pico López con 43,54m, rumbo S 22° 59' 47" W; Herederos Pico López con 31,66m, rumbo S 32° 12' 52" W; Herederos Pico López con 14,85m, rumbo S 54° 27' 28" W; Herederos Pico López con 72,30m, rumbo S 66° 24' 39" W: SUR: Quebrada seca con 56,72m, siguiendo su cauce: OESTE: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 75,11m, rumbo No. 39° 47' 29" E. Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 16,70m, rumbo N 18° 23' 30" W: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 78,77m, rumbo N 19° 59' 57" E; Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 46,13m, rumbo N 26° 49' 54" E. Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 34,65m rumbo N 23° 32' 22" E: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 44,82 m, rumbo N 22° 22' 16" E; Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 88,50m, rumbo N 35° 34' 58" E.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	766 21/mar/2011	13 139	13.151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de marzo de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de noviembre de 2010

Fecha Resolución: jueves, 19 de agosto de 2010

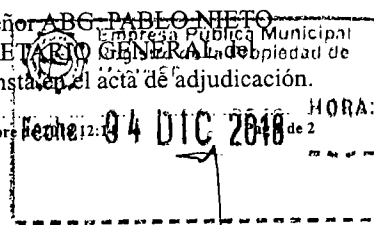
a.- Observaciones:

En este acto los señores MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO y el señor ABC PABLO NIETO MONTOYA, representan en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO (E) y SECRETARIO GENERAL de INSTITUTE NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO (INDA), según consta en el acta de adjudicación.

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral:27261

martes, 04 de diciembre de 2012





Predio ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, Provincia de Manabí, con una Superficie de 3.1101 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.		MANTA	
ADJUDICATARIO	1301458632	PICO PICO PEDRO HERMOGENES	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000003309	MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:14:50 del martes, 04 de diciembre de 2018

A petición de: REYES VILLAMAR WILMER FABIAN

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

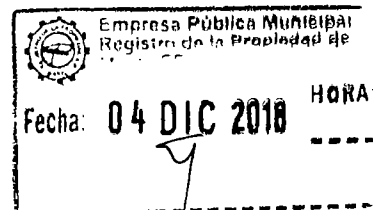
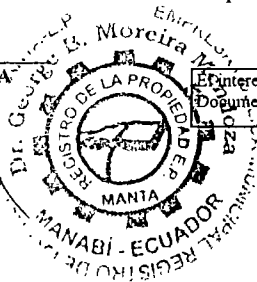
1311367559

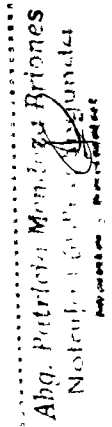


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





2015

2015

2015

No. 108181

COMPROBANTE DE PAGO



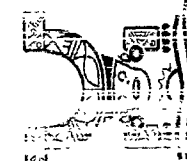
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

03/12/2018 11:14:00

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
ESTRUTURA PÚBLICA DE COMERCIO VENTA DE SOLAR UBICADA EN MANTA DE LA 3ª SALIDA SAN LORENZO		6-27-01-100-000	7056,00	9501,61	392110	108181
VENDEDOR						
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1313-1-1896	MAPCALLE: PICO LUCILA Y PICO PICO PEDRO HERVOGENES	SECTOR EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO	Impuesto principal		95,02	
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		28,50	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		123,52	
1313-1-1897	REYES VILLAR MAR WILMER FABIAN	NA	VALOR PAGADO		123,52	
			SALDO		0,00	

FECHA: 03/12/2018 11:14:00 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

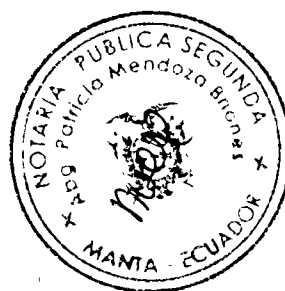
JEFE DEL REGISTRO A VARIACIONES POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
T1742802618	
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



00110912



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: Hora:

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda

[Faint handwritten notes or markings]

Country	1980	1985	1990	1995	2000
Italy	12.5	14.5	16.5	18.0	18.5
Germany	11.5	13.0	14.5	15.5	16.0
France	10.5	12.0	13.5	14.5	15.0
Spain	9.5	10.5	11.5	12.5	13.0
Japan	8.5	9.5	10.5	11.0	11.5
Canada	7.5	8.0	8.5	9.0	9.5
United States	6.5	7.0	7.5	8.0	8.5

$\frac{1}{\sqrt{2}} \begin{pmatrix} 1 & i \\ -1 & i \end{pmatrix}$

00110913



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157584

Nº ELECTRÓNICO : 63436

Fecha: Jueves, 29 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-27-01-100-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 7,056.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302343999	MARCALLE PICO LUCILA Y PICO PICO PEDRO HERMOGENES-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,501.61

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,501.61

SON: NUEVE MIL QUINIENTOS UN DÓLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

95.02
2850
123.52

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V84937K1Q2R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2018-11-29 10:36:36

Abg. Patricia Morejón
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

100 100

100 100

100 100

00110914



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095840

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

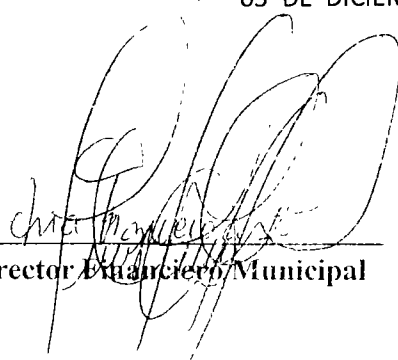
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MARCALLE PICO LUCILA Y PICO PICO PEDRO HERMOGENES
ubicada SECTOR EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9501.61 NUEVE MIL QUINIENTOS UN DOLARES 61/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA

RURAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 03 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mena Priores
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1000

1000

00110915

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125222

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MARCALLE PICO LUCILA Y PICO PICO PEDRO HERMOGENES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de ⁰³ DICIEMBRE de 20 _____ 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
62701100000 SECTOR EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____



Abg. Patricia Mera de Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

100-100-100

100-100-100

100-100-100



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0067885

AUTORIZACION

No. 0540-09793

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **WILMER FABIAN REYES VILLAMAR Y SRA. MARIA MARINELLY MERO SANTANA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Pedro Hermógenes Pico Pico y Sra. Lucila Salvadora Marcallo Pico, ubicado en el sector El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 74,99m. Camino de Herradura. ✓

Atrás: 77,57m. Area sobrante. ✓

Costado Derecho: 42,19m. + 36,55m. + 13,32m. Propiedad de Herederos de Pico López.

Costado izquierdo: 88,00m. Area de callejón.

Área total: 7.056,00m². ✓

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 15 del 2018



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

Abg. Fabian Reyes Villamar
No. 011 0067885
Manta - Ecuador

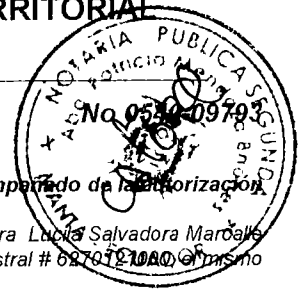
1. 2. 3. 4. 5.

1. 2. 3. 4. 5.

1. 2. 3. 4. 5.

00110917

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Pedro Hermógenes Pico Pico y Sra. Lucía Salvadora Marcallo Pico, ubicado en el sector El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con clave catastral # 6270121000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa mediante Protocolización de Adjudicación, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 29 de noviembre de 2010 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 21 de marzo de 2011. Con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Camino de herradura con 82,99m. siguiendo su trazado

SUR: Quebrada seca con 56,72m. siguiendo su cauce

ESTE: Herederos Pico López con 42,19m. rumbo S 26° 30' 2" W, herederos Pico López con 36,55m. Rumbo S 40° 41' 41" W, herederos Pico López con 22,72m, rumbo S 37° 43' 20" W, Herederos Pico López con 51,33m rumbo S 32° 41' 47" W, herederos Pico López con 125,09m. Rumbo S 20° 53' 53" W, herederos Pico López con 43,54m. rumbo S 22° 59' 47" W, Herederos Pico López con 31,66m. rumbo S 32° 12' 52" W, herederos Pico López con 14,85m Rumbo S 54° 27' 28" W, herederos Pico López con 72,30m, rumbo S 66° 24' 39" W

OESTE: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 75,11m rumbo No 39° 47' 29" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 16,70m. Rumbo N 18° 23' 30" W, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 78,77m. rumbo N 19° 59' 57" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 46,13m Rumbo N 26° 49' 54" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 34,65m rumbo No 23° 32' 22" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 44,82m. Rumbo N 22° 22' 16" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 88,50m rumbo No. 35° 34' 58" E.

Area total: 3.1101 Has.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA

NINGUNA.

AREA DEJADA PARA CALLEJON:

705,64m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILMER FABIAN REYES VILLAMAR Y SRA. MARIA MARINELLY MERO SANTANA.

Frente: 74,99m. Camino de Herradura.

Atrás: 77,57m. Area sobrante.

Costado Derecho: 42,19m. + 36,55m + 13,32m. Propiedad de Herederos de Pico López.

Costado izquierdo: 88,00m. Area de callejón.

Área total: 7.056,00m2.

AREA SOBRANTE: 1 lote con:

23.339,36m2.

Frente: 8,00m. Con callejón con salida al Camino de Herradura + 77,57m. Con área a desmembrar a favor de Wilmer Reyes Villamar y Sra.

Atrás: Quebrada seca con 56,72m. siguiendo su cauce.

Costado derecho: Con herederos Pico López con 9,40m, rumbo S 37° 43' 20" W, Herederos Pico López con 51,33m. rumbo S 32° 41' 47" W, herederos Pico López con 125,09m. Rumbo S 20° 53' 53" W, herederos Pico López con 43,54m, rumbo S 22° 59' 47" W, Herederos Pico López con 31,66m. rumbo S 32° 12' 52" W, herederos Pico López con 14,85m. Rumbo S 54° 27' 28" W, herederos Pico López con 72,30m, rumbo S 66° 24' 39" W

Costado izquierdo: Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 75,11m. rumbo No. 39° 47' 29" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 16,70m. Rumbo N 18° 23' 30" W, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 78,77m rumbo N 19° 59' 57" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 46,13m Rumbo N 26° 49' 54" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 34,65m. rumbo No 23° 32' 22" E, Pico Pico Laureano Gaspar, Pico Pico Ana Alejandrina con 44,82m. Rumbo N 22° 22' 16" E

Area total: 23.339,36m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No 01068-DACRM-JCM-18 de fecha 9 de noviembre del 2018. la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

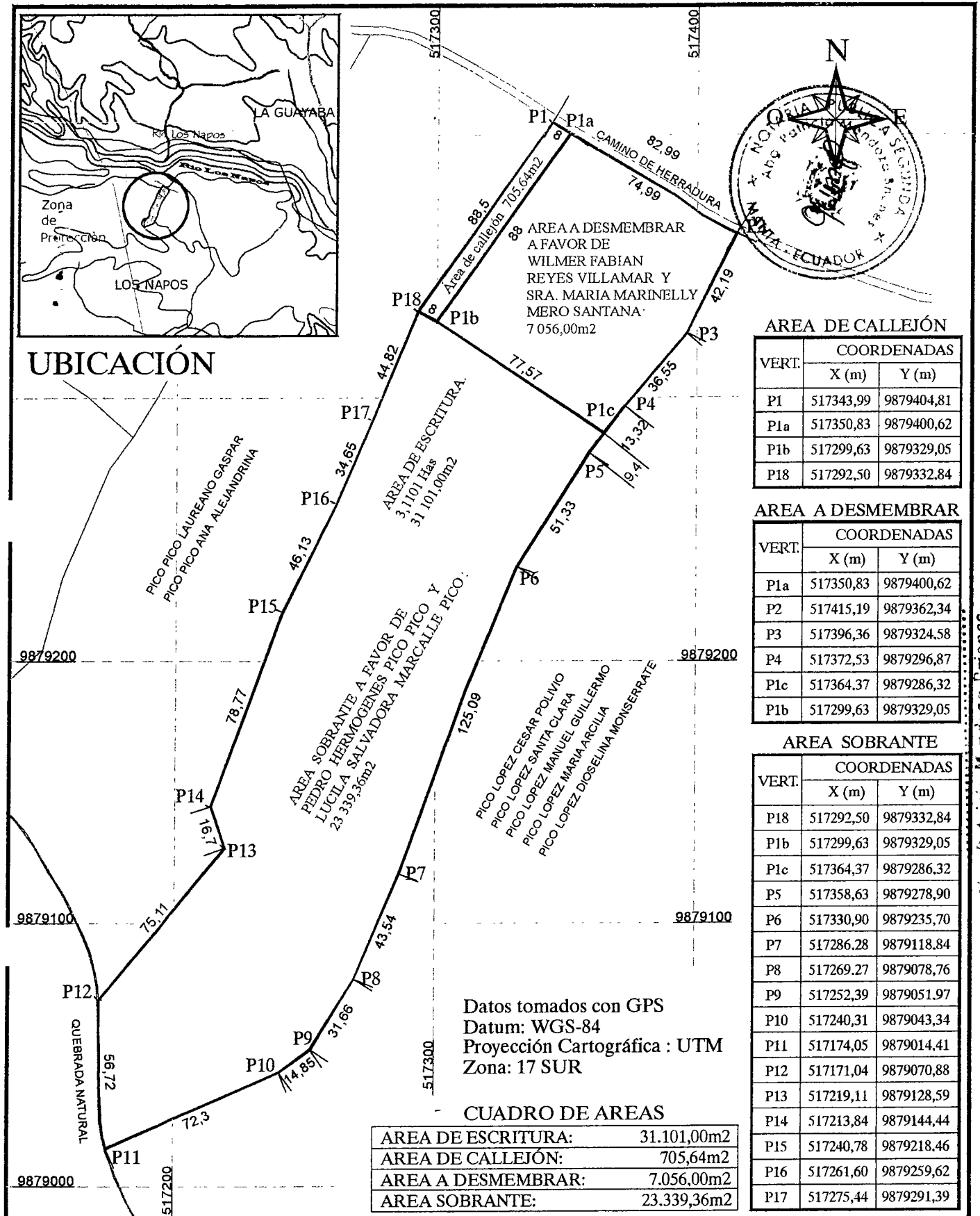
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 15 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Ricardo del valle

Abg. Patricia Mera Briones
 Notaría Pública Segundo





PROPIETARIOS:

PEDRO HERMOGENES PICO PICO Y LUCILA SALVADORA MARCALLE PICO

DESMEMBRA A FAVOR DE:

WILMER FABIAN REYES VILLAMAR Y MARIA MARINELLY MERO SANTANA

PROVINCIA:

MANABÍ

CANTÓN:

MANTA

PARROQUIA:

SAN LORENZO

TECNICO:

SECTOR:

EL AROMO

SUPERFICIE SEGÚN ESCRITURA:

3,1101 Has.

ESCALA:

1 : 2000

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
Y UBICACIÓN

FECHA:

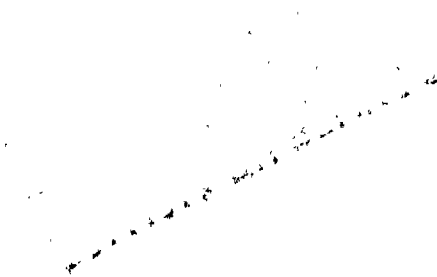
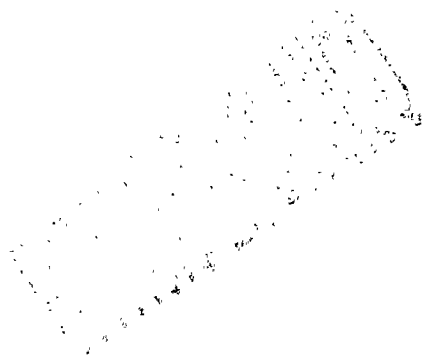
06 Noviembre 2018

FORMATO

A 4

ARQ. CELIA ESPINOZA CARDENAS
Reg. Profesional 1016-13-119-4150

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

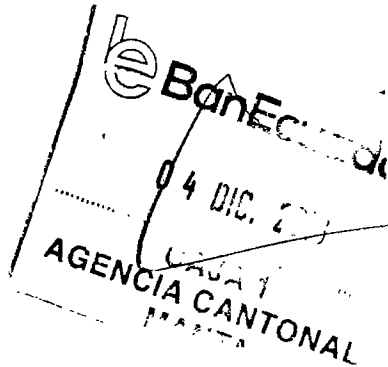


00110919



BanEcuador B.P.
04/12/2018 11:46:46 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 870195890
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

100

100

100



00110920

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301458632

Nombres del ciudadano: PICO PICO PEDRO HERMOGENES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 1979

Nombres del padre: PICO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Pedro Hermogenes Pico

Abg. Patricia Mendoza Salazar
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 185-178-92222



185-178-92222

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



100-1000

100-1000

100-1000

100-1000

00110921

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N 130145863-2

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
PICO PICO
PEDRO HERMOGENES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1948-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUCILA SALVADORA
MARCALLE PICO





INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
Jubilado

APellidos y Nombres del Padre
PICO JOSE

APellidos y Nombres de la Madre
PICO ROSA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-08

E13331222

Pedro Hermogenes Pico

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

061 **061 - 293** **1301458632**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

PICO PICO PEDRO HERMOGENES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




Abg. Patricia Mendez Arbones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

06-12-2018

[Signature]

[Signature]

1000

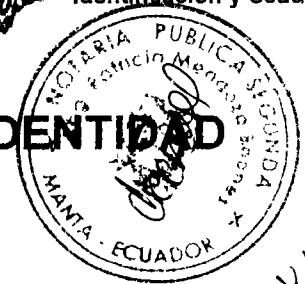
1000

1000



00110922

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302343999

Nombres del ciudadano: MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO PICO PEDRO HERMOGENES

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 1969

Nombres del padre: MARCALLE OÑA NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO CHAVEZ ROSA MARIA

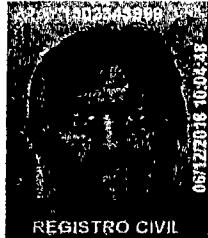
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

Lucila de Pico

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 181-178-92276



181-178-92276

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



100-134

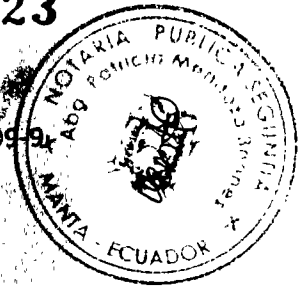
100-134

100-134

00110923

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CITACIÓN

Nº 130234399-9



CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**MARCALLE PICO
LUCILA SALVADORA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**PEDRO HERMOGENES
PICO PICO**



13M 16 07 527 23

INSTRUCCION
INICIAL

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

E233302222

APellidos y Nombres del Padre
MARCALLE ORA NICOLAS

APellidos y Nombres de la Madre
PICO CHAVEZ ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
**MANTA
2016-08-29**

FECHA DE EXPIRACION
2028-08-29

[Signature]

Lucila de Pico



CERTIFICADO DE VOTACION
13M 16 07 527 23

045
JUNTA No

045 - 112
NUMERO

130234399-9
CEDULA

MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1



RECEBIDO
Y CONFORME
13M 16 07 527 23

1 11 2000

11/11/2000

11/11/2000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1310108897

Nombres del ciudadano: REYES VILLAMAR WILMER FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: GUARDIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO SANTANA MARIA MARINELLY

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: REYES LOPEZ JOSE RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAMAR MARGARITA GERTRUDIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mena Briones
Notario Cónsul y Segundo
Manta - Manabí

N° de certificado: 180-178-92347



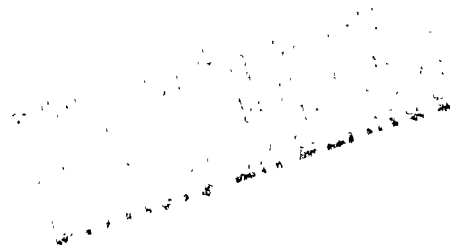
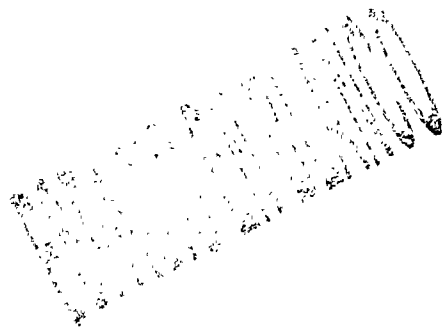
180-178-92347

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00110925

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
JUNTA EDUCACIÓN

Nº 131010889-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES VILLAMAR
WILMER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA MARINELLY
MERO SANTANA

01

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
AGENCIA NOTARIAL
MANTA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
GUARDA

E33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES LOPEZ JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAMAR MARGARITA GERTRUDIS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-12

15038000

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA Nº
004 - 026 NÚMERO
1310108897 CÉDULA

REYES VILLAMAR WILMER FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
SAN LORENZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

06-12-2018

CNE
REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS RELACIONADOS

Kevin Rodriguez
PRESIDENTE

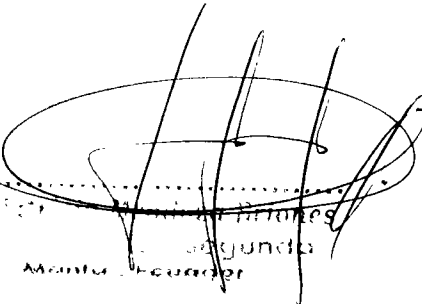


NOTARÍA
PÚBLICA

ESTAS ^{2a} FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS SEIS DIAS DEL MES
DE DICIEMBRE DEL 2018.- ESCRITURA No. 2018.13.08.002.P02635.- LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Manta, Ecuador



00110926

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4090

Número de Repertorio:

8324

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4090 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310108897	REYES VILLAMAR WILMER FABIAN	COMPRADOR
1302343999	MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA	VENDEDOR
1301458632	PICO PICO PEDRO HERMOGENES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	62701100000	69110	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6270121000	27261	COMPRAVENTA

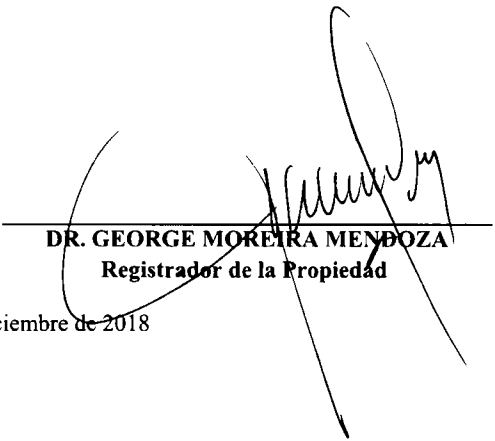
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-dic./2018

Usuario: olga_verdesoto



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 17 de diciembre de 2018